

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANQUES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

DIEGO HUMBERTO DEL RÍO TORO, R.U.N. 15.381.833-9, solicita un derecho de aprovechamiento de agua para riego, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 71 lts/seg, equivalentes a un volumen máximo a extraer de 2.239.056 m³/año, sobre aguas subterráneas a captar por elevación mecánica desde un pozo profundo, ubicado en la comuna de Retiro, provincia de Linares, correspondiente a la coordenada U.T.M. (m), Norte 6.021.252, Este 252.924, referida al Datum WGS 84, Huso 19, carta I.G.M. LINARES escala 1:50.000. Se solicita área de protección definida por un círculo de 200 m de radio, con centro en el eje del pozo.